

El busto colombino de Luján. Alejandro C. Moreno

martes, 17 de abril de 2007

Modificado el domingo, 04 de noviembre de 2007

El busto colombino de Luján

En un texto publicado

hoy en guiadegrancanaria.org en el que Antonio Aguiar transcribe a su modo una conversación telefónica que mantuvo con Pedro González-Sosa entorno al error histórico del busto colombino, puede leerse: «En la segunda edición del libro de Luján que acaba de salir a la luz consta que Eduardo Gregorio tomó como referencia a la hora de realizar el busto un retrato de Luján realizado hacia 1850, que a su vez se basó en la imagen de la hija del imaginero guineño, ya que no se disponía de retrato original de nuestro insigne escultor». Por Alejandro C. Moreno y Marrero.

Así las cosas, solo quisiera añadir que en el libro mencionado nunca se dice que Eduardo Gregorio se inspirase en un retrato de Luján pintado en 1850 para elaborar el busto. Lo que se puede leer en el citado libro, concretamente en la pág. 149, es que, dado que tras la muerte del insigne escultor no quedó ningún retrato suyo, el pintor Manuel de Leizaola en 1850 tomó como modelo para realizar el retrato de Luján (el primero de los que se pintaron) a su hija Dña. Francisca, pues, según los que habían conocido a Luján, tenía un gran parecido con el escultor. Dicho esto, ha quedado suficientemente claro que para lo que se tomó de modelo Dña. Francisca (hija de Luján Pérez) fue para la realización en 1850 del retrato de Luján pero, como decía anteriormente, en ningún momento se recoge en dicho libro que Eduardo Gregorio tomara aquel retrato de 1850 o bien a su hija Francisca como modelo para la realización del busto colombino (de Cristóbal Colón). De otro lado, no quisiera dejar de mencionar que en el texto de publicado hoy -reitero, transcrito a su modo por Antonio Aguiar- también apunta Pedro González-Sosa que la leyenda de la identidad del busto surge de un artículo suyo publicado en el Eco de Canarias entre los años 1960-1970. Así, puedo decir que eso no es cierto. Nada más lejos de la realidad, pues, el memorialista guineño Juan Dávila-García dice en un texto publicado hace unos días que desde mucho antes de esa fecha que daba González-Sosa, la identidad del busto ya era un tema habitual en las tertulias guineñas celebradas en casa de D. Francisco Miranda Santiago, en el despacho del abogado D. Miguel García-Lorenzo así como también en las celebradas en la farmacia de D. Fernando Guerra Alemán. Por último, ya que Antonio Aguiar está tan interesado en aclarar este turbio asunto, quisiera que llamase a José Miguel Alzola (biógrafo de Luján) así como a la Catedrática de Historia del Arte de la Universidad de La Laguna Dña. Clementina Calero Ruiz (también biógrafa y especialista en Luján) y a quien el Gobierno de Canarias en el año 1991 le encargó para su Biblioteca de Artistas Canarios el tomo primero (volumen con el que da comienzo dicha colección), dedicado a la figura de ilustre imaginero guineño Joseph Luján Pérez. Y es que, me gustaría que, de la misma forma que llamó a Pedro González-Sosa, llamara también a sendos especialistas lujanianos, ya que, no debemos olvidar que Luján Pérez no es simplemente una figura local sino que su obra posee una dimensión que va mucho más allá de nuestras fronteras. No es nada bonito posicionarse siempre del lado del más fuerte sin tener en cuenta la opinión del que -a priori- es considerado el más débil, simplemente por su juventud.